

Archivos: la memoria del pueblo

Los pasados 7 y 8 de Marzo, tenían lugar en Getafe las VIII Jornadas de Archivos Municipales. Se dieron cita alrededor de 120 profesionales para definir una profesión, donde todavía existe bastante confusión sobre el perfil de la persona que debe estar al frente del Archivo, y sentar las bases para que en un futuro inmediato los archiveros sean reconocidos como profesionales cualificados.

Organizadas a la par por el Ayuntamiento de Getafe y la Consejería de Cultura de la Comunidad, las jornadas tuvieron como marco el Aula Magna de la Universidad Carlos III, que también se sumó a los actos en los que se debatió en profundidad la figura del archivero y sus funciones en un futuro marcado por las nuevas tecnologías.

En la ponencia presentada en la sesión inaugural por la archivera municipal de Getafe, Isábel Seco, quedó definida con claridad la senda que hay que seguir en la profesión: *"Nuestra obligación es, por un lado prepararnos para atender lo nuevo que llegue, y por otro enseñar y aplicar con toda la eficacia posible aquellas técnicas que han demostrado a lo largo de cientos de años ser el camino seguro para conservar y recuperar la memoria legal e histórica del hombre, sin la cual los pueblos no pueden avanzar hacia adelante"*.

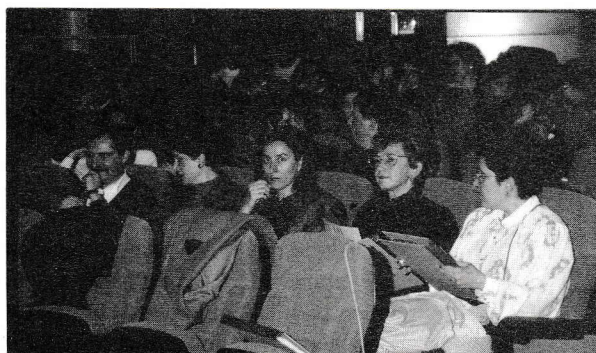
Dando por válido el anterior postulado, todos los asistentes llegaron a una serie de conclusiones sin las cuales la profesión puede quedar coja. En primer lugar establecer las enseñanzas regladas para la titulación de licenciado y diplomado en Archivos, paralela y no subsidiaria de la de Bibliotecas y Documentación.

La segunda resolución habrá de fomentar la creación de los puestos de archiveros en las instalaciones públicas y privadas que por sus fondos y sus recursos lo hagan necesarios.

En tercer lugar se indicaba la necesidad de reglamentar la constitución de los tribunales examinadores de los concursos, oposiciones y concursos-oposi-



Ramón Espinar, Consejero Autonómico, y Rafael Caño, Concejal de Cultura de Getafe, asistieron a la clausura de las Jornadas.



Algunos de los asistentes a estas Jornadas sobre Archivos Municipales.

ción de manera que la evaluación sea justa y profesionalmente eficaz.

Por último se propone normalizar los cuestionarios, méritos y pruebas para cada tipo de puesto de la misma función y categoría.

Todas estas propuestas se acordaron elevarlas a los organismos pertinentes, para que de una vez por todas queden clarificadas las funciones, atribuciones y obligaciones de los archiveros, así como el reconocimiento de unos profesionales cuya labor se ha obviado en la mayoría de los casos.

El acto de clausura estuvo presidido por Ramón Espinar y el concejal de Cultura de Getafe, Rafael Caño. El Consejero Autonómico habló sobre el eficaz trabajo de los archiveros, quienes en breve tendrán un mayor soporte con la nueva ley que se está elaborando por parte de la CAM, en la que se recogen la mayor parte de las aspiraciones de unos profesionales cualificados, con un

espíritu renovador y una mentalidad de futuro.

En las jornadas se dieron cita profesionales de archivos de todo el territorio nacional con el fin de aunar unos criterios comunes, intercambiar conocimientos y dignificar la profesión. Todos coincidieron, como se apuntaba en la ponencia inaugural, en que *"no hay que olvidar que documento es el testimonio de la actividad del hombre fijado en un soporte perdurable. Eso sí, el archivero debe ampliar el campo de sus conocimientos y aprender a utilizar y sacar beneficio de las nuevas tecnologías. Incluso puede ocurrir que estas nuevas máquinas le ayuden a profundizar en su trabajo de una forma que antes nunca había sido posible por falta de personal y tiempo"*. Los archivos constituyen la memoria del pueblo, pero ésta se queda huérfana si no se eleva la profesión al lugar que le corresponde sin más demora. ■